



ANUNCIO PÚBLICO

ISIDORO RAMOS GARCIA, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Olivares, HACE SABER QUE:

En la Secretaría de esta Corporación, y a efectos del precepto 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, se halla en exposición la Cuenta General del Presupuesto 2020, que ha sido dictaminada **FAVORABLEMENTE** por la Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento de Olivares, para examen y formulación, por escrito, de las observaciones que procedan.

Para la impugnación de las cuentas se observará:

- Plazo de exposición: Quince días hábiles, a partir del siguiente a la la fecha de inserción de este anuncio en le Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla
 - Plazo de admisión: Las observaciones se admitirán durante el plazo anterior y ocho días más.
 - Oficina de presentación: Registro de Documentos de este Ayuntamiento
 - Órgano ante el que se reclama: Pleno de la Corporación
- Lo que se hace público para su general conocimiento.

En Olivares a la fecha de la firma.

El Alcalde Presidente,
D. Isidoro Ramos García.

N.º Registro Entidad Local 01410671 - C.I.F. P-4106700J - Plaza de España "Palacio del Conde Duque" - C.P. 41804

Código Seguro De Verificación:	4110005 - Fax 95 4110203 - e-mail: registro@olivares.es - www.olivares.es 2WS3aWNy12+Z/aRQ832mFw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isidoro Ramos Garcia	Firmado	08/06/2021 18:25:59	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/2WS3aWNy12+Z/aRQ832mFw==			